



FOLIO No.	14434
FECHA	26/06/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE OLGUIN FELIPE** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **BASE** II.4.-RFC **OUFJ590705EB3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA			PAQUETE
Huitzilac	Morelos	21/04/2025	22/04/2025	0	2	MXN	435.00	217.50	100% 435.00
TOTAL DÍAS:				0	2				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	435.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el
estado de Morelos

REVISO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el estado
de Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Olguin Felipe
JORGE OLGUIN-FELIPE
BASE



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de abril de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/378/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

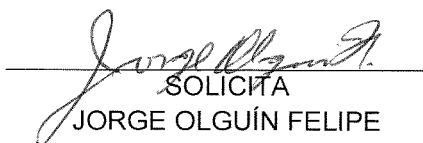
COMISIONADO: JORGE OLGUÍN FELIPE

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo filtro de revisión en materia forestal

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	21 de abril de 2025	21 de abril de 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:		PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		


SOLICITA
JORGE OLGUÍN FELIPE

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, ENCARGADO DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE NOMBRAMIENTO NÚM. DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MARIANA BOY TAMBORRELL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



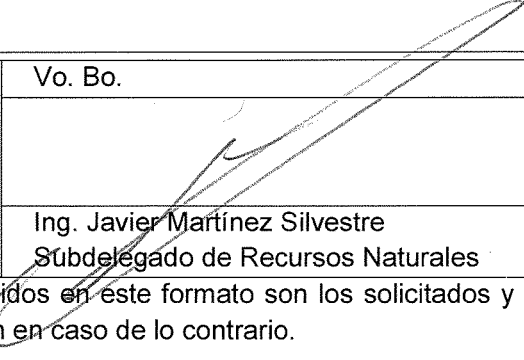
Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de abril de 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/378/2025	
ORPA	Morelos
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales
COMISIONADO:	JORGE OLGUÍN FELIPE
PERIODO:	21 de abril de 2025
LUGAR	Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo filtro de revisión en materia forestal	
Síntesis: Se estableció un filtro de revisión vehicular sobre la carretera federal México-Cuernavaca municipio de Huitzilac, Morelos, en los límites con la Ciudad de México, para inspeccionar el autotransporte de carga y detectar el tráfico de materias primas y productos forestales. Se revisaron diversos vehículos de carga, sin encontrar irregularidad alguna. Posteriormente, se inicia un recorrido de vigilancia dentro de la zona boscosa de la comunidad de Coajomulco, iniciando el recorrido en el paraje "El Monumento", de la carretera federal México-Cuernavaca km 46, pasando por los parajes Cruz de Marquez, Tres Ocotes y Cuexcomates, hasta llegar al poblado de Coajomulco, no encontrando irregularidades.	
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo filtro de revisión en materia forestal	
RESULTADOS OBTENIDOS: Filtro de revisión en materia forestal	
CONTRIBUCIÓN: Filtro de revisión en materia forestal	
ATENTAMENTE	Vo. Bo.
 JORGE OLGUÍN FELIPE	 Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.	

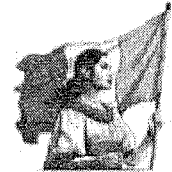


2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de abril del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/382/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

COMISIONADO: OLGUIN FELIPE JORGE

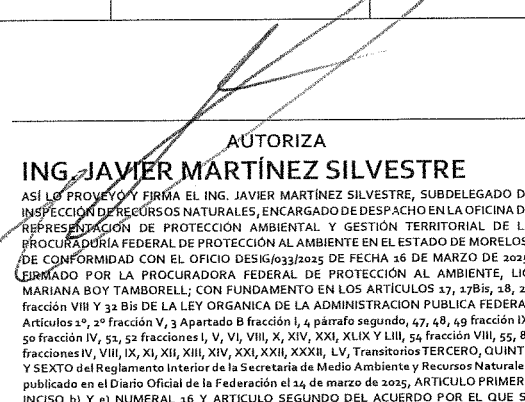
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	22 de abril del 2025	22 de abril del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		


SOLICITA
JORGE OLGUIN FELIPE


AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARIANA BOY TAMBORELL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 17Bis, 18, 26 fracción VIII Y 32 Bis DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Artículos 1º, 2º fracción V, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 51, 52 fracciones I, V, VI, VIII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 fracción VIII, 55, 80 fracciones IV, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XXI, XXII, XXXII, LV, Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo de 2025, ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de abril del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/382/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	OLGUIN	FELIPE	JORGE
PERIODO:	Del 22 DE ABRIL 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipio de Huitzilac, Morelos.			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 43+500 denominado la CIMA (límites entre Morelos y CDMX) en las coordenadas geográficas 19°06'22.23"N 99°11'48.12"O y recorrido de vigilancia en terrenos forestales de los límites de la alcaldía de Tlalpan, San Miguel Topilejo y Bienes Comunales de Coajomulco, en coordinación con elementos de la SEDENA, PROFEPA Centrales, PROFEPA Morelos, Guardia Nacional, Policía alcaldía Tlalpan y CORENA; para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.			
CONCLUSIÓN: durante la revisión en filtro y el recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables.			
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO: BO.	
JORGE OLGUIN FELIPE		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



2025
Año de
La Mujer
Indígena